crear una oficina, una ventanilla única para la creación de empresas, autorizar a la Seguridad Social a que no haya cotización para aquella persona que sustituya a una mujer embarazada, apoyo financiero a las mujeres que creen empresas y mayor protección social para los contratos de formación, esto es, que tengan posibilidad de acceder a la prestación por desempleo, a la incapacidad laboral transitoria y también a las pensiones. Ese es el paquete que acaba de poner en marcha o que acaba de anunciar el Ministro de Trabajo para presentar a los interlocutores sociales. ¿Y que ya ha sido rechazado por los sindicatos? Bien, desconozco la opinión de los sindicatos, pero sí le voy a decir la que pienso yo como analista de la situación.

Yo creo que este programa no añade nada sustancialmente nuevo y que vaya a ser realmente eficaz. ¿Por qué? Pues porque no se aborda de una vez por todas el problema de la reforma del mercado de trabajo. La reforma del mercado de trabajo es una reforma profunda, una reforma estructural, puesto que tenemos leyes que regulan la contratación de trabajadores que no pertenecen al momento histórico en que nos encontramos.

Temas tales como la legislación sobre salario mínimo, la legislación sobre suspensión y extinción de las relaciones laborales, eso debe ser reformado y armonizado con lo que ocurre en otros países. En segundo lugar, hay una gran demagogia por parte de todos los dirigentes sindicales y también por parte de las autoridades laborales respecto al tema del empleo. Estas medidas palían, aminoran el problema del desempleo, pero no lo resuelven, porque les falta la valentía y la sensibilidad de afrontar una reforma que, como he dicho antes, aunque sólo sea por razones comparativas, tiene que ser abordada.

A ese programa, profesor Morales, como yo empezaba hablando de la reducción de jornada, ¿usted le uniría una reducción a las 35 horas semanales? Yo, si me permite, como he visto que el profesor Iranzo quería hablar, casi me gustaría conocer su opinión, que estoy seguro que será muy importante, y si a usted no le parece mal, después... Muchas gracias, qué responsabilidad, pero yo he encantado, efectivamente, porque es un asunto que estamos estos días, lógicamente, discutiendo y que incluso nos hemos atrevido a publicar algún artículo. Realmente yo estoy muy de acuerdo con el profesor Morales Arce en muchos puntos, y esta mañana lo comentaba también en una reunión que teníamos. En primer lugar, que está mal medido el empleo, y recientemente el profesor Alcaida ha sacado un artículo estimando que, de verdad, el paro en España está alrededor del 13 y pico por ciento.

En segundo lugar, que nuestra población activa todavía es limitada, por tanto, nos tenemos que fijar, sobre todo, en la creación de empleo, porque en épocas de bonanza económica muchos desanimados incorporan al mercado de trabajo y al paro, por tanto, hay que ver cómo se está creando empleo. Y en 1997 hemos creado muchos más empleos, casi el doble que en el 96, porque además, para complicar más el asunto, ha habido un cambio metodológico en la EPA que nos dificulta la comparación real. Pero es que además, efectivamente, el empleo, como muy bien dice el profesor Morales Arce, se crea, en primer lugar, flexibilizando el mercado de

trabajo, porque desde 1970 hasta ahora, Europa y Estados Unidos han crecido prácticamente lo mismo, y en cambio, el empleo en Europa ha aumentado y en Estados Unidos un 65%.

Una primera razón y fundamental es que el mercado de trabajo es mucho más flexible. En segundo lugar, porque Europa, y sobre todo España, tiene que soportar una fuerte fiscalidad sobre el factor trabajo, las cotizaciones sociales, que también se deberían reducir, porque si encima aquí el trabajo es escaso, ¿cómo lo penalizamos fiscalmente? En gran medida es que hay una razón causa-efecto. En tercer lugar, y creo que es importante también, es que hay que incentivar el trabajo y no situaciones contrarias.

Por tanto, yo revisaría el subsidio de desempleo en profundidad. No eliminándolo, ni mucho menos, no reduciéndolo, sino que haya que hacer algo a cambio a partir de los seis meses, como decía Beveridge, el padre del estado universal de bienestar, que nunca la asistencia al desempleo puede desincentivar decisiones de trabajo. Y aquí yo me imagino, creemos que algo desincentiva, y desde luego también incentiva búsqueda de otra alternativa, es decir, el fraude.

Asimismo, hay que fomentar enormemente la formación. Hace poco, he hablado con altos directivos de empresas de punta, como son las de informática, que me decían que quieren cubrir 50 plazas, pero que nuestro sistema educativo no ofrece esos profesionales. Por tanto, el mundo está cambiando, y presidente de la formación, y estamos hablando para la universidad, se tiene que adaptar a esas nuevas necesidades.

Respecto a los planes de empleo, tengo una opinión bastante parecida a la del profesor Magalés Arce, que sólo pueden servir positivamente, como discriminación positiva, pues eso, a las mujeres cuando van a tener un hijo, que no deben de estar penalizadas, los disminuidos físicos, etcétera, pero que poco más. Que el empleo se genera a través de un crecimiento sostenido, se genera a través del desarrollo de la empresa, y no creando empleo público, porque tenemos que ir en sentido contrario, y desde luego, no se crea reduciendo legalmente y obligatoriamente la jornada de trabajo. ¿Por qué? Porque estamos en un mundo cada vez más competitivo, de tal manera que lo importante para la competidad son los costes laborales unitarios.

¿De qué están compuestos los costes laborales unitarios? En primer lugar, del salario, y por eso pedimos que se modere. En segundo lugar, de las jubilaciones sociales, que bajen. Y en tercer lugar, todo para generar empleo.

Y en tercer lugar, de la productividad. De tal manera que, si pedimos a los mismos que ganen lo mismo, y que produzcan lo mismo, bueno, pues, lo que estamos es obligándoles a que aumente su productividad, con el riesgo de estrés y de accidente laboral que estamos incluyendo, pero en cualquier caso, si no aumentan los costes laborales, no aumentará el paro, pero tampoco el empleo. Pero es que además, lo normal, es que si además hay un reparto de salario, es que los costes laborales aumenten, porque no hay coste de sustitución cero.

Porque que el mismo trabajo lo hagan dos personas, significa un encarecimiento. Máxime, si

como propone Izquierda Unida, además no se modifica el salario. Bueno, pues eso, como está ocurriendo en Francia, porque en Francia no es a costa el salario, me temo que no sólo no va a crear empleo, no, sino que, desgraciadamente, va a crear bastante paro.

Han hablado ustedes de cuestiones muy prácticas y concienzudas sobre el empleo, con lo que, si usted quiere el éximo de lo de la reducción de jornada de precios morales, y pasamos a la siguiente de las cuestiones. Yo quisiera decir, si me permite, dos ideas muy rápidas, en línea con lo que ha dicho el profesor Ianzo. En primer lugar, estoy en contra de la reducción de la jornada de trabajo sin reducción del salario real.

Y hay varios argumentos para ellos. En primer lugar, que en muchos sectores, prácticamente en la mayor parte de los sectores productivos, eso sería técnicamente imposible. En segundo lugar, que la reducción de la jornada de trabajo serviría, especialmente lo que ha ocurrido en la medida que se ha tomado en Francia, eso va a servir para crear empleo, pero en Alemania o en otros países.

Eso es. ¿Por qué? Pues porque realmente lo que hay que tener en cuenta es la evolución de los costes laborales unitarios. En España, en el año 97, los costes laborales unitarios han crecido por encima del promedio de la Unión Europea.

Y eso nos va a poner en una situación de desventaja competitiva. Y, finalmente, creo que esta medida sería bastante impopular y a mí me gustaría que aquellas personas que están promoviendo la reducción de la jornada de trabajo preguntaran a sus bases, preguntaran a los trabajadores cuál es la opinión que tienen sobre ello, porque creo que se llevarían una respuesta sonada. Y, en todo caso, me remito a la opinión que sostuvimos aquí, en este mismo programa, en la Semana Económica, hace unos meses, cuando se anunció esta medida en Francia y se discutió aquí mismo, en este panel, cuáles eran los efectos económicos y sociales que tenía esta medida.

Y perdone por el tiempo que le he robado. No, en absoluto. Me ha encantado su aclaración.

Vamos a volver a la Unión Europea, si es que acaso la hemos dejado en algún momento, incluso hablando del paro de nuestro país. Hablemos de agricultura, aceite, subvenciones. Dos de los países fundadores de la comunidad, Francia y Alemania, acaban de rechazar el presupuesto agrícola para los años 2000 a 2006, el presupuesto agrícola comunitario.

Y los países mediterráneos, en general, creen que es discriminatorio. Por otra parte, España no aprueba la reforma que, sobre la producción de aceite, ha hecho la Comisión Europea. Todos los sectores españoles están unidos contra esta decisión.

Los niños andaluces, creo que han cambiado el nombre de Lucifer casi por el de Fissler, quien, en su decisión, beneficia a los países como Francia e Italia, donde producir aceite será un 35% más rentable que en España. Pero estas decisiones, como la que ha tomado el señor Fissler, ¿son del propio Comisario Europeo o son imposiciones de la Comisión? Desde este programa

está, más bien, la vía de que queremos tratar, no es si España ha negociado o no ha negociado bien, sino si es una política acertada, la política comunitaria, cortando las subvenciones. ¿Qué opinan? Acaba la hora del subsidio y llega la hora de la competencia.

Profesor Morales. Bien, bueno. Ahora está comenzando, precisamente, en la Unión Europea, la negociación de temas claves, como es el tema del aceite de oliva.

Mañana vendrá la leche, el vacuno, los cereales. O sea que esto va a ser... Son frentes que se pueden ir abriendo. Vamos a hablar del aceite de oliva, que es el que hoy está.

¿Cuál es la posición que tienen las autoridades españolas? Bueno, que la reforma de la OCM discrimina a España, que la reforma se hizo, o por lo menos esta es la motivación que se invoca para acabar con el fraude, y que se ha cometido un error estratégico al negociar la regulación del aceite antes que lo haga la Organización Mundial del Comercio. Y que hay un desequilibrio presupuestario entre países y productos mediterráneos, o del norte de Europa, y el resto. Bien, ¿cuál es la posición de la Unión Europea? La posición de la Unión Europea fomenta la ayuda a la producción, garantiza, por el avance que nos ha hecho el presidente de la Comisión Europea, 625.000 toneladas.

España esperaba un millón de toneladas en 1998, y ellos lo han hecho calculando la producción promedio estimada en los diez últimos años, en los que ha habido años de mucha y de poca producción. Y, sencillamente, el señor Santer dijo que iban a esperar tres años a evaluar si esta asignación de cuota que se había hecho a España era o no era razonable. ¿Tres años o dos años? Tres años.

Esta es la posición de la Unión Europea. Pero, claro, aquí no tenemos que olvidar una cuestión importante, y es que esto es uno de los productos de una mala negociación que se hizo en el acceso a la Comunidad Europea, por parte de las autoridades que, en su momento, negociaron. Y que no hay que perder de vista que, siendo muy importante la repercusión que pueda tener para Andalucía, para Jaén, para Extremadura y para algunas regiones, y que habría que ver de alguna manera de paliarlo, que la Unión Europea es una comunidad de intereses y que no es un patio político en donde, vociferando, se puede conseguir que las autoridades comunitarias pasen de darnos 625.000 toneladas a darnos un millón, que sería prácticamente el 80% de la producción total.

Y que no tenemos que olvidar que, como contraparte del sacrificio que España hace, España recibe fondos de cohesión y fondos estructurales en cuantías muy importantes para compensar, entre otras cuestiones, este tipo de medidas. Entonces, ¿qué es lo que falta aquí? Y termino, pues falta una sensibilidad, una campaña de sensibilización por parte de las autoridades, informando a todos los ciudadanos de que este es un problema global y que la pertenencia a la Unión Europea, que es un club de privilegiados, tiene muchas ventajas, los fondos y otras cuestiones, y tiene algunas servidumbres, algunos inconvenientes, pero que vociferando no se puede conseguir, sino razonando con cifras en la mano, con datos objetivos y económicos. Es muy alentador lo que nos acaba de transmitir el profesor Morales.

Me imagino que el profesor Iranzo también quiere entrar quizá... Pues comparto exactamente lo que ha dicho el profesor Morales Arce, que efectivamente, vociferando no se va a ningún sitio, y damos además una imagen que no me parece la adecuada, y eso que muchos amigos están en esa discusión. Yo creo que además hay que ir incluso mucho más al fondo de la cuestión. Hay que ir a la política agrícola común, a su eficiencia, así debe seguir existiendo, porque la política agrícola común está pasando de un sistema de precios de intervención a un sistema de subvenciones.

El precio de intervención se va acercando al del mercado internacional, y por tanto, los europeos nos estamos beneficiando de que están bajando los precios de los alimentos, que los teníamos que pagar por encima de la media, pero sigue siendo una política costosa y sigue siendo una política de ineficiencias, y que está apostando por una cosa, porque hay que reducir la producción agraria en Europa, porque la demanda de productos agrarios en el mundo no va a crecer, y yo sí que creo que va a crecer. Y la propia política agrícola común es que merma la capacidad, la eficiencia de las empresas agrarias, que yo creo que pueden tenerla, y que hay muchas empresas competitivas, porque realmente, y el profesor Morales Arce lo sabe mucho mejor que yo, porque es catedrático de empresa, ¿por dónde se compite? Se compite por dos mecanismos. Uno, a través del precio, de los costes, y por tanto el precio, de las economías de escala.

Y presidente, la política agrícola común prohíbe ampliar las explotaciones, hacerlas más rentables, porque en agricultura, claro que hay economías de escala, y no podemos competir con Estados Unidos, no podemos competir con Australia y con otros muchos países. ¿Por qué lo prohíbe? Porque establece cuotas. ¿Y cuál es la otra vía para mejorar competitividad? Pues a través de la diversificación de productos.

Bueno, pues precisamente también lo impide en gran medida subvencionando precisamente productos excedentarios, etcétera. Por lo tanto, yo creo que hay que ir mucho más allá. Hay que ir precisamente a una reforma en profundidad, porque la agricultura y la agricultura española, yo creo que puede ser competitiva, y lo está siendo, y los cultivos mediterráneos tienen un gran futuro.

Profesor Varela nos ha vendido, afortunadamente, la dieta mediterránea, y eso está provocando un incremento de la demanda de aceite de oliva, de productos de huerta, etcétera, espectacular. Y yo creo que precisamente la política agrícola lo que está es mermando la capacidad de desarrollo máxima, si lo que se subvenciona es plantar y no recoleccionar, etcétera, etcétera. Yo creo que tenemos que ir a replantearnos seriamente esa situación.

Es verdad que cuando haya subvenciones hay que evitar que haya agravios compratívos, pero efectivamente, no se vocifera, sino que yo creo que lo que hay es que replantear en profundidad políticamente todo este asunto, y sobre todo convencer a los ciudadanos de Andalucía españoles que si de verdad reconvierten sus cultivos, o siguen haciendo, como en el caso de Almería, lo que están haciendo, tienen grandes capacidades competitivas, que

mejorarán si acabamos con estas distorsiones a medio y largo plazo de las subvenciones. Y aprovechando la presencia del Profesor Iranzo, y como último de las cuestiones, quisiera que valorara la decisión de este Cártel de Países Productores de Petróleo para reducir la producción del crudo. Antes había hecho referencia el Profesor Jiménez antes de irse.

Esto ocurre cuando nuestra gasolina acaba de bajar dos pesetas, pero esta decisión cambia la tendencia y parece que antes de verano nos va a subir tres más de lo que estaba hace dos semanas. La realidad es que el precio del crudo estaba muy bajo y que esta decisión puede beneficiar a economías como la venezolana y la mexicana, que a posteriori puede ser positivo para nosotros. También parece que esta alianza podría llegar a romperse por parte de algún país, pero ¿a usted qué le parece, Profesor Iranzo? ¿Podría llegar a crearse otra nueva crisis como la de las décadas pasadas? ¿O ya estamos preparados, en todo caso, para depender de otras alternativas energéticas? Bueno, pues yo, en primer lugar, como es manifiesto y notorio y conocido, no estoy de acuerdo con las cartelizaciones, no estoy de acuerdo con los monopolios olegopolios y, por tanto, no puedo defender este tipo de políticas.

Al contrario, tiene que haber una política clarísimamente de competencia. Pero, en segundo lugar, es que la OPEP ya no puede repetir la situación del año 73 y 79. En concreto, en el año 73, la OPEP dominaba casi el 60% del consumo mundial y en este momento representa el 21%.

Muy importante la producción de la Unión Soviética. En segundo lugar, es que los países que antes importábamos petróleo, algunos ya se autobastecen o incluso exportan, como es el caso del Reino Unido, por no ir más lejos en Europa. La subida del precio hizo rentable las explotaciones del Mar del Norte o Noruega.

Pero es que, además, hemos ahorrado energía, dependemos menos de la energía en general y, además, mucho menos del petróleo porque hemos buscado también alternativas a través de la energía nuclear, a través del carbón o nuevas energías. Por tanto, yo creo que es irrepetible esa situación por la situación de la oferta y la demanda. Y, además, creo que esa unidad de la OPEP está absolutamente rota porque en este momento los intereses son muy contrapuestos.

Es verdad que también hay un límite a la caída de los precios, probablemente alrededor de 11 dólares, porque a partir de ese momento habría que cerrar muchos pozos marinos y entonces sí que habría una contracción natural de la oferta y rebotarían los precios. Pero yo no creo que se vuelvan a repetir crisis como la del año 73 o 79. Muy bien, me he quedado con la última intervención del profesor Morales, muy alentadora, sobre el estudio de lo que los números con respecto a Europa podrían suponer, para usted, positivo.

Espero que lo sea para todos. Por eso, de nuevo, vamos a poner una música, la música europea, con la que hemos iniciado hoy precisamente nuestras cuestiones. Y con este canto a la alegría nuestro tiempo concluye y también nuestra charla por hoy.

Gracias, profesor Iranzo. Muchas gracias, buenas noches. Gracias, profesor Morales.

¿Salen ustedes fuera de sus hogares en Semana Santa? Pues efectivamente, vamos a descansar porque toda la campaña del euro nos está agotando. Pues si lo hacen en coche, por favor, tengan mucho cuidado en la carretera, ustedes y todos nuestros oyentes, porque deseo que me acompañen en el próximo debate, que será en el mes de mayo. Marisa Sotelo, quien les habla, y Carlos Martín, nuestro técnico, les deseamos hasta entonces felices días.

Y también les presentamos a Isabel Cubillo, que será quien termine hoy, precisamente, Revista Economía. Gracias, Marisa. Y, por supuesto, gracias a nuestros invitados por su participación hoy en Revista Economía.

Vamos a continuar todavía unos minutos con noticias. Los miércoles, en la UNED, cita con la economía. A partir de las ocho y media, les informamos sobre la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, y analizamos la actualidad económica y empresarial.

Salvo en la noche, cuando todo regresa, y al regresar sucede, imparablemente y de nuevo, o al cabo y por encima de las mentiras, las trampas, los equívocos, acumulándose sordidos junto a la polvareda de los años, soy otro distinto del que fui, del que prometí hacer, de aquel que renegaba de la inclemencia de las cosas y de la mansedumbre de los seres. Así comienza Juana Salabert, el relato titulado Salvo en la noche, con el que ha obtenido el primer premio en la novena edición del Premio de Narración Breve de la Universidad Nacional de Educación a Distancia. Juana Salabert nació en París en 1962, es licenciada en Filología Francesa y ha publicado tres novelas, la última, Mar de los Espejos, está teniendo una gran aceptación.

El accésit ha sido obtenido por el relato titulado Segunda muerte, cuyo autor es Félix Amador Gálvez. También se han hecho públicas las obras que formarán parte del octavo certamen de pintura que tendrá lugar en la Casa de Velázquez de Madrid. La exposición será inaugurada el próximo 14 de abril a las siete y media de la tarde y se prolongará hasta el 8 de mayo.

En el acto de inauguración se harán públicas las obras que van a ser adquiridas por esta universidad. Hemos abierto nuestro informativo con noticias de la UNED y ahora vamos a comentar algunos de los cursos que se ofrecen en Ávila en esta primavera y también les hablaremos de un ciclo de conferencias sobre el Euro que se va a impartir en el Centro Asociado de Madrid. La ciudad de Ávila tiene ya una larga tradición como escenario de encuentro entre profesores de la UNED y sus alumnos y otros interesados por participar en diferentes actividades de extensión universitaria.

En estas fechas se han organizado los cursos de primavera. 19 cursos de diferentes departamentos de la UNED que han comenzado el pasado 13 de marzo y que se van a prolongar hasta el 10 de mayo. Si están interesados pueden todavía matricularse en los siguientes cursos organizados por diferentes departamentos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

Curso básico de Selección de Inversiones Bursátiles. Está dirigido por el Catedrático de Organización de Empresas Eduardo Pérez Gorostegui. Tendrá lugar los días 24, 25 y 26 de abril.

En las mismas fechas, también dirigido por el profesor Eduardo Pérez Gorostegui, se impartirá el curso didáctica aplicada a la economía y organización de empresas. Es decir, serán los días 24, 25 y 26 de abril. Los días 8, 9 y 10 de mayo se va a celebrar el curso titulado España a las puertas de la moneda única.

Está dirigido por Antonia Calbornero, Catedrática de Organización Económica Internacional y Catedrática Jean Monnet de Unión Europea. Contará con la intervención de diferentes expertos, Manuel Varela Parache, Juan José Ruiz, Roberto González Iván, Juan Ramón Cuadrado Roura, Juan Iranzo, Juan Antonio Maroto y José Luis Malo de Molina. Entre otros temas se tratará de España y la integración europea, pasado, presente y futuro, las condiciones macroeconómicas de España para la moneda única, el plan nacional de transición al euro, el impacto del euro sobre las regiones, el euro, la moneda española, el euro y las empresas españolas, los efectos económicos de la Unión Económica y Monetaria y, finalmente, la política monetaria española y la moneda única.

Para más información pueden ponerse en contacto con el centro asociado de la UNED en Ávila, teléfono 920, prefijo de Ávila, 254790. Repetimos, 920, prefijo de Ávila, teléfono 254790. Los cursos de primavera de 1998 están organizados por la UNED, la Fundación Cultural Santa Teresa y el centro asociado de la UNED en Ávila.

Sobre el mismo tema en el que versaba o sobre el que versaba el curso anterior que hemos hecho referencia de los cursos de primavera, el euro, va a tener también lugar una serie de conferencias dentro de un ciclo que ha organizado el centro asociado de la UNED en Madrid y que están coordinadas por el catedrático de esta universidad, Jaime Requeijo. El día 14 de abril, Antonia Calbornero, catedrática de Economía Aplicada, tratará sobre la Unión Monetaria antes y después. El jueves 16 de abril, el catedrático Juan Idanzo hablará de los costes y beneficios de la Unión Monetaria.

El martes 21 de abril, Victorio Valle, catedrático de Economía Aplicada, expondrá cuáles son las exigencias actuales y futuras de la Unión Monetaria y cerrará este ciclo la conferencia titulada La Unión Monetaria y la Economía Española, que estará a cargo del también catedrático de Economía Aplicada y coordinador del ciclo, Jaime Requeijo González. Será el próximo jueves 30 de abril. Repetimos las fechas de este ciclo de conferencias sobre el euro que se celebrarán en el centro asociado de la UNED en Madrid, 14, 16, 21 y 30 de abril.

Serán a las 7 de la tarde en el Salón de Actos del Instituto de Crédito Oficial, que está en la calle Los Madrazo, semiesquina a Paseo del Prado número 4. Y vamos a hablarles ahora del proyecto TUCANO, que se enmarca dentro del programa alfa de la Unión Europea de cooperación entre instituciones de enseñanza superior europeas y de América Latina. La Fundación Universidad Empresa, a la que, como saben, pertenece la universidad a distancia, es socio de este proyecto y ha organizado en Madrid unas jornadas internacionales para los días 20 y 21 de abril de 1998 en la Cámara de Comercio e Industria y en la Facultad de Ciencias Económicas y Economía. En las jornadas se pretenden desarrollar los aspectos tecnológicos de la cooperación entre

universidades y empresas, analizando temas relativos a la investigación, transferencia de tecnología, programas de actuación conjunta entre el sector académico y el productivo, etc.

Para ello, se va a contar con la participación de expertos procedentes de prestigiosas universidades europeas y latinoamericanas, junto a representantes de empresas con importantes intereses en este campo. La jornada del día 21 de abril, que, como decíamos, será de carácter abierto, dirigida a profesionales y público en general, se desarrollará en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales en el Salón de Actos. Comenzará a las 10 de la mañana con la participación del vicerector de Investigación de nuestra universidad, Santiago Sánchez, y se clausurará por la tarde con la participación del secretario de Estado de Universidades, Manuel Jesús González, y el presidente de la Fundación Universidad Empresa, Antonio Saen de Miera.

Y con esto, vamos a despedirnos en Revista de Economía, hasta el próximo miércoles, que será el día 15 de abril. Y tras la pausa de las vacaciones en Revista de Economía, contaremos con un nuevo espacio de coyuntura que está coordinando el profesor de nuestra universidad, de nuestra facultad, Nelson Álvarez, de Economía Cuantitativa. Hablaremos sobre los tipos de interés.

También les daremos información sobre asignaturas de la nueva Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas, primer curso y segundo cuatrimestre. Las asignaturas concretas son Contabilidad Financiera, Matemáticas II e Historia Económica. Y ya nada más, les esperamos a la Vuelta de la Semana Santa.

Esto fue Revista de Economía.